

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1121

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 614		
N° META:	19 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 2120 de fecha 08/11/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	UNIDAD	PUNTO DE ACCESO INALAMBICO - ACCESS POINT WIRELESS				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JON WILFREDO QQUENTA
 HASH: 00000025009|eeb5b60629c5b964c077a7bc10a38461



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1121

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 614

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	UNIDAD	1.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATO N°02

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ÁREA USUARIA	COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - META 019 – 2024”.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PUNTO DE ACCESO DE INTERNET

01	FINALIDAD PUBLICA LA ADQUISICIÓN DE PUNTO DE ACCESO DE INTERNET PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA CARTERA DE INVERSIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2024, PERMITIRÁ LA CONECCIÓN DE INTERNET PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN Y LAS ACTIVIDADES DE MANERA ÓPTIMA EL CUAL DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN. META 019-2024																											
02	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN CONTAR CON EL EQUIPO APROPIADO DE PUNTO DE ACCESO DE INTERNET EL QUE PERMITAN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE REALIZAN EN ESTA COORDINACIÓN, DENTRO Y FUERA DE LA ENTIDAD.																											
03	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <p>03.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LOS BIENES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DECRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>PUNTO DE ACCESO DE INTERNET</td> <td>UND</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>03.2 CARACTERÍTICAS Y CONDICIONES</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">TECNOLOGÍA</td> <td>Doble Banda 802.11AC</td> </tr> <tr> <td>MIMO hasta 4x4</td> </tr> <tr> <td>RANGO DE FRECUENCIA /TASA DE RENDIMIENTO OPERATIVA</td> <td>2.4 GHz, 22dBm, 573.5Mbps 5 GHz, 26dBm, 4.8Gbps</td> </tr> <tr> <td>MIMO</td> <td>2.4 GHz, 2X2 (UL MU-MIMO) 5 GHz, 4X4 (UL MU-MIMO)</td> </tr> <tr> <td>ESTANDARES WI-FI</td> <td>802.11 a/b/g, WiFi 4/WiFi 5/WiFi 6</td> </tr> <tr> <td>SEGURIDAD INALÁMBRICA</td> <td>WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES)</td> </tr> <tr> <td>INTERFAZ DE RED</td> <td>Puerto GbE RJ45</td> </tr> <tr> <td>MÉTODO DE ALIMENTACIÓN</td> <td>PoE 802.3at</td> </tr> <tr> <td>FUENTE ALIMENTACIÓN</td> <td>Adaptador PoE de 48 VCC para conmutador UniFi PoE (opcional)</td> </tr> <tr> <td>CERTIFICACIONES</td> <td>CE,FFC,IC</td> </tr> </table>	ITEM	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	A	PUNTO DE ACCESO DE INTERNET	UND	1	TECNOLOGÍA	Doble Banda 802.11AC	MIMO hasta 4x4	RANGO DE FRECUENCIA /TASA DE RENDIMIENTO OPERATIVA	2.4 GHz, 22dBm, 573.5Mbps 5 GHz, 26dBm, 4.8Gbps	MIMO	2.4 GHz, 2X2 (UL MU-MIMO) 5 GHz, 4X4 (UL MU-MIMO)	ESTANDARES WI-FI	802.11 a/b/g, WiFi 4/WiFi 5/WiFi 6	SEGURIDAD INALÁMBRICA	WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES)	INTERFAZ DE RED	Puerto GbE RJ45	MÉTODO DE ALIMENTACIÓN	PoE 802.3at	FUENTE ALIMENTACIÓN	Adaptador PoE de 48 VCC para conmutador UniFi PoE (opcional)	CERTIFICACIONES	CE,FFC,IC
ITEM	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD																									
A	PUNTO DE ACCESO DE INTERNET	UND	1																									
TECNOLOGÍA	Doble Banda 802.11AC																											
	MIMO hasta 4x4																											
RANGO DE FRECUENCIA /TASA DE RENDIMIENTO OPERATIVA	2.4 GHz, 22dBm, 573.5Mbps 5 GHz, 26dBm, 4.8Gbps																											
MIMO	2.4 GHz, 2X2 (UL MU-MIMO) 5 GHz, 4X4 (UL MU-MIMO)																											
ESTANDARES WI-FI	802.11 a/b/g, WiFi 4/WiFi 5/WiFi 6																											
SEGURIDAD INALÁMBRICA	WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES)																											
INTERFAZ DE RED	Puerto GbE RJ45																											
MÉTODO DE ALIMENTACIÓN	PoE 802.3at																											
FUENTE ALIMENTACIÓN	Adaptador PoE de 48 VCC para conmutador UniFi PoE (opcional)																											
CERTIFICACIONES	CE,FFC,IC																											



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

		ACCESORIOS	Montaje pared/techo , kit incluido
		GARANTIA	12 meses
04	EMBALAJE Y ROTULADO PARA GARANTIZAR LOS BIENES, ESTOS DEBERÁN SER ENVUELTOS CON MATERIALES TEMPORALES, CONSIDERANDO SU MANIPULACIÓN E INSTALACIÓN.		
05	REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NO CORRESPONDE		
06	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN NO CORRESPONDE		
07	SISTEMA DE CONTRATACIONES NO CORRESPONDE		
08	GARANTÍA COMERCIAL GARANTÍA MÍNIMA: DE 12 MESES		
09	MUESTRAS NO CORRESPONDE		
10	PRESTACIONES ACCESORIAS NO CORRESPONDE		
11	REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> • Persona Natural o Jurídica. • Copia de ficha RUC actualizada • Copia de Código de Cuenta Interbancaria (CCI) • Copia de constancia de Registro Nacional de Proveedores (RNP). • Declaración Jurada de no estar inhabilitado para proveer al estado. • Copia de DNI para Persona Natural y Vigencia Poder para Persona Jurídica. • El proveedor deberá adjuntar el catalogo o ficha técnica del bien ofertado. 		
12	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA LUGAR: El bien de la presente convocatoria será puesto y entregado en el almacén central del plan Copesco, ubicada en Plaza Tupac Amaru s/n, del distrito de Wánchaq, provincia del Cusco, departamento de Cusco. PLAZO: El plazo de entrega será dentro de los 7 días calendarios, computados al día siguiente de la notificación de la orden de compra.		
13	PRUEBAS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES NO CORRESPONDE		
14	CONFORMIDAD LA CONFORMIDAD SERÁ OTORGADA POR EL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION, PREVIO INFORME DE CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL CENTRO DE TECNLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y VISTO BUENO DE ALMACEN CENTRAL.		
15	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO FORMA: La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un pago único para lo cual el proveedor deberá adjuntar: <ul style="list-style-type: none"> • Informe de conformidad emitida por el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. • GUIA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA por el material entregado con el visto bueno de almacén central • Garantía comercial • Factura electrónica del contratista • Carta de cuenta interbancaria • Vigencia de poder de corresponder 		





Gobierno Regional
DE CUSCO

Plan
CPESCO

Unidad de Planeamiento,
Presupuesto y
Modernización

Coordinación de
Estudios de Pre
Inversión

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

16	MARCA CON UNA “X” SI EL BIEN PATRIMONIZABLE ES PARA USO DE LA ENTIDAD O PARA TRANSFERENCIA A TRAVÉS DE PROYECTOS/PROGRAMAS Y OTROS EJECUTADO POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA. PARA USO DE LA ENTIDAD
17	PENALIDAD POR MORA Penalidad por mora en la ejecución de la prestación según: directiva N° 002 - 2022 – PLAN COPESCO.
18	OTRAS PENALIDAD NO CORRESPONDE
19	RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL CONTRATISTA ES EL RESPONSABLE POR LA CALIDAD OFRECIDA Y POR LOS VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS POR UN PLAZO DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR LA ENTIDAD.
20	ANEXOS NO CORRESPONDE

